

de cuanto propone el Sr. Tamariz en su memoria, sólo la extinción del puerto de San Blas es admisible y, en mi opinión, convenientísima. Con ella se ahorra el Rey muchos sueldos superfluos; la conducción de memorias para aquellos presidios se hará con menos costos, haciéndose por Acapulco; los frutos de California podrán conducirse aquí y venderse con más estimación; el comercio en aquella provincia, haciéndose por Acapulco, podrá tal vez extenderse más, porque siendo México el centro de todo el comercio del reino, será más fácil que estos comerciantes hagan sus especulaciones, que no los de tierradentro, que, en comparación de los de México, son de ningún momento; y, por último, señalando el puerto de San Francisco, o el de Monterrey, para que allí se traslade parte de la marina de San Blas, se logrará algún aumento en la población de California, habrá allí gente que podrá dedicarse a la pesca y al beneficio de ella, y aquellas costas estarán algún tanto resguardadas para precaver cualquier insulto de las demás Potencias, temible en las circunstancias del día, habiéndose ya establecido los rusos en la misma bahía de San Francisco, y se podrá evitar el contrabando de los angloamericanos y rusos, con aquellos pobladores,²² que con tanta publicidad y descaro están haciendo el día de hoy.

²² Véase lo dicho en la nota 14.

De lo dicho hasta aquí, debe inferirse con cuánta sinrazón calumnia el Sr. Tamariz en su memoria a los misioneros de la Alta California, atribuyendo a ellos los atrasos de aquella provincia, siendo así, que cuanto bueno hay allí, otro tanto se debe al infatigable celo de aquellos Padres para la prosperidad de aquella tierra. Si no me hubiese extendido más de lo que me propuse al principiar este papel, haría una apología extensa de aquellos venerables misioneros; mas consultando la brevedad y, por otra parte, la obligación que tengo de cumplir con lo que prometí al principiarlo, diré una parte de lo que trabajan, para que se vea con cuánta sinrazón son calumniados. Nada pondré que no haya visto por mis ojos o no haya oído de personas fidedignas y testigos oculares de sus tareas apostólicas. Para dar una noción de los muchos trabajos que pasan los misioneros de la California, debería principiar desde que ponen los pies en Veracruz, que es en donde comienzan a experimentar que han venido a la América a pasar privaciones y trabajos; mas dejaremos esto a un lado y comenzaremos por su salida del Colegio de San Fernando. Destinados por su Prelado y venerable Definitorio para aquellas misiones, son presentados al Excmo. señor Virrey, quien les da su pasaporte; y, desde este día, se les señala un diario de siete reales, seis granos, para su viaje (si no estoy equivocado), tasándoles los días que deben estar en el camino;

de modo que, si están más de lo señalado, no se les da diario por los días que exceden de la tasa. Los gastos que erogan, siempre son mucho mayores que lo que se les paga; los que suple el procurador de lo que tienen bueno las misiones en poder del síndico, teniendo buen cuidado de reponerlo de los primeros sínodos que cobra de los misioneros, reteniéndoles a lo menos una tercera parte cada año hasta cubrir la deuda, aunque tenga de privarles del chocolate, que es el quitapesares del pobre fraile. Puesto el misionero en California, entra en nuevos trabajos y muchas aflicciones; empieza un método de vida para él del todo nuevo; por todos lados no ve más que enemigos que no tiran más que a destruir cuanto él quiere o intenta edificar; indios, soldados, pobladores, son otros tantos destructores del edificio espiritual y temporal de aquellas misiones; de esto proviene el caer todos, a los primeros años que ejercen el ministerio, en la más profunda melancolía, y en algunos ha llegado a una completa locura. Mas todo esto es nada, comparado con los trabajos de un misionero en una nueva fundación. Las angustias y amarguras que pasan aquellos venerables religiosos, al fundar una misión, exceden los límites de toda ponderación. No cabe en la imaginación que haya hombres que sin interés alguno se determinen a pasar tantos trabajos; pero ello es cierto que aquellos misioneros arrostran con todo, nada les acobarda,

todo lo vencen, y no paran, ni desmayan, hasta conducir la obra a tal estado, que llega a causar envidia al Sr. Tamariz, verlos administradores de unas tan hermosas misiones.

Referiré sobre el particular lo que yo mismo ví en una fundación de aquellas misiones. El año de 1798, hallándome por una casualidad en el presidio de San Diego, a tiempo que se iba a fundar la misión de San Luis Rey, me convidó el comandante de dicho presidio, que era el difunto D. Antonio Gragera, para que le acompañase a ver la fundación. Admití gustoso el convite, sólo por la curiosidad de ver una cosa que muchas veces había deseado. Llegamos al paraje de la fundación, la tarde del 12 de junio, en donde hallamos a tres religiosos que estaban allí, dos días había, trabajando, para el siguiente, que era día de San Antonio de Padua, dar principio a la fundación. No pude menos de conmovirme al ver sentado sobre un fardo de frazadas a un venerable anciano, que era el R. P. Presidente de las misiones Fray Fermín de Laruen, hombre ya de más de setenta años, acompañado de los RR. PP. Fray Juan de Santiago y Fray Antonio Peiri, dando disposiciones para que aquella misma tarde se concluyera la iglesia y casa para vivienda de los religiosos. El corto tiempo que se gastó para fabricar las dos piezas, indica cuáles serían ellas y de qué materiales serían fabricadas. Ninguna de ellas pasaba de diez va-

ras de largo y cinco de ancho y sus paredes no eran más que palos y ramas de árboles, de modo que quedan perfectamente descritas diciendo: que eran *sicut tugurium in cutumerario*. El día siguiente, por la mañana, se dió principio a una misa que celebró el R. P. Presidente y cantaron los dos Padres socios, a los que ayudaba yo, por tener alguna inteligencia en el canto eclesiástico. Hubo un sermón patético alusivo al objeto y circunstancias, siendo el orador el mismo celebrante, y acabada la misa, se cantó un *Te-deum* en acción de gracias, dando aquí fin la función de la mañana. Por la tarde hubo otra, y aunque diversa de la de por la mañana, no dejó de ser muy edificante y me arrancó las lágrimas de gozo, viendo que el mismo venerable anciano, revestido de alba, estola y capa, ayudado de los dos compañeros, comenzaba a coger el fruto de sus trabajos, administrando el santo sacramento del Bautismo a treinta y tantos parvulitos, que el mayor de ellos sería de cinco años, y con esta función concluyó el primer día de la fundación. Como tres o cuatro días más estuvo allí el R. P. Presidente disponiendo, con el R. P. Fray Antonio Peiri, el lugar donde podían hacerse las siembras, donde fabricarse la iglesia, la casa para habitación de los Padres y demás oficinas necesarias en una misión. Mientras esto se hacía, llegó el R. P. Fray José Faura, que era el religioso destinado

para acompañar al Padre Antonio Peiri, y retirándose los PP. Presidente y Santiago, quedaron aquéllos solos para perfeccionar la obra que se les había confiado.

Los trabajos que estos dos religiosos pasarían, los dejo a la consideración del que leyera esta memoria; y con facilidad se hará cargo de ellos, si considera que aquellos dos Padres estaban destinados a la fundación de un pueblo, sin más auxilio que unos cuantos azadones, una docena de rejas para arar, media docena de barras para desmontar, unas cuantas frazadas, una pieza de bayeta y un par de docenas de piezas de manta para vestir a los indios, que es cuanto puede remitirles el Padre procurador, de México, de un mil pesos que recibe de las cajas reales para la fundación de una nueva misión. ¿Qué dirá a esto el Sr. Tamariz? ¿Por qué no solicita un comisionado regio que administre los bienes de una nueva misión? Esto desean los misioneros de la Alta California, que uno de estos proyectistas fuese a participar de los trabajos que ellos pasan los diez primeros años de fundada una misión. Entonces veríamos este grande celo para la prosperidad de aquella provincia, si llegaba a tanto que les hiciera sufrir, vivir y dormir en campo raso, sin más albergue que unas ramas, sin más comida que un mal tasajo, y algunas veces que ni esto tienen; sin más compañía que unos indios montaraces y ocho o diez sol-

dados desmoralizados;²³ rodeados de mil trabajos y aflicciones, siempre en una continua agitación de cuerpo y espíritu, sin poder gozar un rato de tranquilidad y descanso. Si en este estado estuviere uno de estos señores, les serviría a aquellos misioneros de algún alivio; pero bien seguros están que ni el Sr. Tamariz, ni otro alguno que se parezca, pretenda acompañarles en los trabajos de una fundación. Ni se me diga que los soldados pasan los mismos trabajos que los misioneros, porque a esto respondo, primeramente, que los soldados no cuidan más que de su guardia,²⁴ y desde el presidio se les asiste con todo lo necesario; y segundo, los soldados se mudan cada mes, a menos que haya alguno que por sus delitos esté castigado a permanecer más largo tiempo; pero los Padres, a más de sus muchas atenciones, pasan infinitas privaciones y nunca se mudan; de modo, que sería mirado con desprecio un misionero que, acobardado de los trabajos, abandonara una obra que, comenzada por él, no llegase a perfeccionarla.

Si con tantos trabajos se fundan hoy día las misiones de la Alta California, ¿cuántos no pasa-

²³ Muy pronto supo el escritor la conducta de los diez soldados.

²⁴ Ni en esto, ni en el párrafo siguiente, dice bien, porque tal vez no se habrá hecho ninguna fundación en California, donde los soldados no hayan auxiliado a los Padres, con particularidad en la que cita, donde el cabo trabajó con empeño, no por un mes, sino por años; y en lo de carne de caballo, vaca marina, etc., puede creerse que si los padres no tenían más alimento para el soldado, ni aun eso habría.

rían aquellos venerables religiosos que dieron principio a su conquista? ¡Venerable Padre Fray Junípero y demás compañeros, dignos hijos del Colegio de San Fernando de México, vosotros solos sois sabedores de los muchos trabajos que pasasteis! ¿Cuántas veces tuvisteis que comer carne de caballo y vaca marina, por no perecer de hambre? ¿Cuántas anduvisteis por los arroyos y barrancos buscando hierbas para vuestro sustento? Pero no era esto lo que os afligía: los motines y disenciones de los soldados que, descontentos por las privaciones que debían sufrir, cada día se amotinaban contra sus jefes y tal vez también contra vosotros, hasta llegarse a desertar entre la misma gentilidad y, atravesando el Colorado, pasarse a la Sonora, como varias veces aconteció. Sólo vosotros fuisteis constantes; vosotros erais los únicos que no os quejabais y quizá los que más necesidades sufriais; siempre infatigables en los trabajos, siempre dispuestos a derramar vuestra sangre, como lo verificasteis en las misiones de San Diego y Soledad; siempre animosos, siempre conformes hasta que habéis logrado vuestro fin, conquistando toda la provincia y poniéndola en el estado que se halla, capaz de excitar la envidia del Sr. Tamariz. ¡Es una cosa bien extraña que unos religiosos que tanto han sufrido para la conquista de la Alta California, se vean pintados con tan negros colores como los pinta el Sr. Tamariz en su memoria! ¿Y qué motivo habrá tenido este

señor para así denigrar a tan venerables religiosos? Lo diré en breves palabras, con lo que concluiré lo que tengo ofrecido.

El Sr. Tamariz ha estado en California dos veces, que fueron, el año de 1805 y 1807; vió cuatro misiones y otros tantos presidios; aquellas fueron San Francisco, Carmelo, San Buenaventura y San Juan Capistrano; y éstos, Monterrey, Santa Bárbara y San Diego. Si al Sr. Tamariz le preguntamos qué tierras de siembra, qué ranchos de ganados tienen las cuatro misiones, estoy seguro que a nada sabrá responder, porque de ellas no habrá visto más que la tierra que media entre el mar y las misiones; y así, todo cuanto ha visto de California se reduce a ocho leguas de terreno y quizás un algo menos. En las misiones de San Buenaventura y San Juan Capistrano, asociado del Padre afanador (hoy dignísimo coronel de insurgentes y entonces indigno capellán del bergantín *Activo*, cuyo buque mandaba el Sr. Tamariz) fué a solicitar a las indias en sus casitas, dándoles un peso por cada vez que saciaban sus brutales apetitos; logrando en San Juan Capistrano pervertir a una mozuela de quince años, que apenas llevaba seis meses de bautizada. Los Padres misioneros de ambas misiones, avisados por los indios, le sorprendieron (como suele decirse) con la masa entre las manos; y, como debe suponerse, unos desórdenes tamaños, los reprendieron delante de los mismos indios, para de

algún modo minorar el escándalo que habían dado dos personas condecoradas, el uno con el sacerdocio y el otro con las charreteras y galones de la Real Armada. Picado el Sr. Tamariz de lo referido, se fué a bordo de su bergantín y siguió su rumbo al presidio de San Diego, cuya misión no quiso visitar, porque decía que los Padres misioneros eran unos impolíticos, malcriados, desatentos, groseros y otras mil cosas aún peores que éstas. Desde entonces comenzó a hablar inicuaamente de los misioneros; y cuanto produce denigrativo a dichos Padres en su memoria, otro tanto, y aun más se le oyó decir en San Diego, y así, el motivo principal que ha tenido para presentar la memoria sobre mejoras de California, no ha sido otro sino vengarse del insulto que decía se había hecho a su persona y a la del Padre afanador; como si unos escándalos públicos de esta naturaleza, tanto mayores por haberse dado a unos neófitos, por unas personas de una clase distinguida, no merecieran una pública satisfacción.

No sólo son denigrados los Padres misioneros en la memoria del Sr. Tamariz, sino que también lo es el señor Gobernador, que era entonces el Sr. D. Joaquín de Arrillaga, sujeto recomendable por muchos motivos. Mas el Sr. Tamariz se consideraba también agraviado de dicho señor, y era preciso buscar cómo vengarse. ¿Y cuál era el agravio? No era otro, sino haberle usado algunas sátiras alusivas a sus escándalos.

Estando el Sr. Tamariz en San Diego, el año de 1805, por el mes de noviembre, llegó el Sr. Arrillaga, que pasaba de la California Baja a la Alta, de la que le habían hecho Gobernador. Quiso el Sr. Tamariz cumplimentarle y le convidó a comer a bordo del bergantín *Activo*. En este mismo día, pasando Tamariz del bote al bergantín, tuvo la desgracia de quebrarse una pierna; y el señor Gobernador, las veces que iba a visitarle, en tono de chanza le decía que los malos pasos que había andado en la California eran causa de lo que le había sucedido. Le dijo también, que con la quebrada de su pierna habían perdido mucho las indias de San Diego, porque no habían tenido ocasión de conocer sus gracias, y otras sátiras de esta especie, que el amor propio del señor Tamariz no podía sufrir; y éste, y no otro, fué el motivo para que en su memoria no se olvidase del Sr. Arrillaga, diciendo en la pág. 92: *con facilidad puede esto remediarse* (la falta de población) *luego que se varíe el sistema del actual gobierno, el cual lejos de proteger a los pobladores ha contribuído con las misiones a aniquilarlos, pues gobernado el actual Gobernador por aquellos religiosos, no entiende más que en el mando de las compañías presidiales.* Todo esto es falso; así como lo es también cuanto dice en las págs. 97 y 98 que no quiero refutar, por no merecer más que el desprecio. ¿Quién le ha dicho al Sr. Tamariz que las baterías de los presidios están deteriora-

das y sus cañones desmontados? Están según y como las dejó el Sr. Córdoba cuando las levantó; y si no, pregúntesele al señor comandante de artillería de esta plaza si los artilleros que están allí y pertenecen a esta brigada se han nunca quejado del abandono que dice? Igualmente lo es que el Gobernador no pide auxilio a las misiones y que éstas *no lo franquean, sin que se les paguen los útiles y brazos;* porque dejando aparte que en los presidios hay siempre presidiarios ocupados en los quehaceres de dichos presidios, si aquellos no alcanzan, pide el señor Gobernador los indios que necesita a las misiones y éstas los franquean,²⁵ sin que el presidio les dé más que un almud de maíz semanario y un poco de tasajo o carne seca, que por todo importará el exorbitante precio de cuatro reales. ¡Grande paga por el trabajo de una semana!

Concluyo, pues, que el Sr. Tamariz ha hablado de la Nueva Albión, sin tener conocimiento alguno de la Provincia; que los puntos que promueve no deben admitirse, a excepción de la traslación del puerto de San Blas. Y por último, que en la memoria que ha presentado, no ha tenido más miras que denigrar a los RR. PP. misioneros y zaherir al Gobernador que era entonces, por haberle, aquellos de un modo, y éste de otro, re-

²⁵ *Con mucha repugnancia y, a veces, mediando contestaciones poco decorosas y no tan de balde.*

prendido sus escándalos, tanto mayores, cuanto se daban a unos neófitos poco consolidados en la Religión y por unas personas de un distinguido carácter. Este es mi parecer, salvo otro mejor.

RESPUESTA del R. P. Guardián Fr. JUAN CALZADA al Excelentísimo señor Virrey, dándole las razones por las que no han sido entregadas a las Jurisdicciones Real, Ordinaria y Eclesiástica, las MISIONES DE LA ALTA CALIFORNIA.